DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.785 | Miércoles 21 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1833632

EXTRACTO

IVÁN ESTEBAN AVELLO ESCOBAR, Notario Público Tercera Notaría Los Ángeles, Suplente Titular MARIA ANTONIETA CARRILLO FLORES, Lautaro 361, Certifico: Por escritura pública hoy ante mí, MARÍA TERESA LEÓN GODOY; y JOHAN GUSTAF MEIJER LEON, ambos Valdivia 548, Los Ángeles, constituyeron sociedad de responsabilidad limitada. Nombre: SOCIEDAD DE INVERSIONES MEIJER LIMITADA nombre fantasía MEIJER LIMITADA.- Objeto: A) La explotación del servicio de estacionamientos de vehículos motorizados, de todo tipo y tamaño, en bienes raíces, propios u arrendados, prestando este servicio con o sin personal o subcontratando estos servicios, también prestando en las mismas condiciones el servicio de lavado de vehículos. B) También podrá dar en arrendamiento inmuebles propios o ajenos, sean estos urbanos con destino comercial, habitacional o industrial con o sin instalaciones. C) La compra, venta, distribución, importación de todo tipo de bienes muebles como artículos de bazar, de librería, marroquinería, regalos, mercadería, relojería, confitería, alimentos de mascota, frutas y verduras, artículos deportivos, ferretería, ropa o cualquier otro negocio de bienes muebles que acuerden los socios. D) La venta de juegos de azar sean o no electrónicos. E) La venta de alimentos de paso, ya sea, por fabricación propia u ajena y o repartición de las mismas. F) La prestación de servicios de pago de cuentas en forma electrónica o presencial. G) La reparación y pintura de vehículos motorizados o no. H) La prestación del servicios y diseño y construcción de obras civiles menores. I) Importaciones, compra, venta y/o distribución y arrendamiento de todo tipo, por cuenta propia o de terceros, pudiendo operar incluso como renta car, en locales propios o de terceros con personal propio o subcontrato de estos servicios. J) Compra y venta de vehículos. Y en general cualquier otra actividad directamente relacionada y ligada a las anteriores.- Capital: \$2.020.202 enterados siguiente forma: A)- MARÍA TERESA LEON GODOY, aporta \$2.000.000 en dinero efectivo, que corresponden al 99% del capital social.- B)- JOHAN GUSTAF MEIJER LEÓN, aporta \$20.202 en dinero efectivo, que corresponde al 1% del capital social.- Administración: JOHAN GUSTAF MEIJER LEÓN, y sólo en ausencia de aquel será administrada por MARÍA TERESA LEÓN GODOY, con facultades escritura extractada. Duración: indefinida.- Domicilio: Los Ángeles, sin perjuicio sucursales. Los Ángeles, 06 de octubre de 2020.

CVE 1833632

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.